

INFORME DE GERENCIA

EJERCICIO FISCAL 2019

Quito, 17 de Abril del 2020

Señores
Accionistas de **INTLEG CIA. LTDA.**
Presente

Estimados Señores:

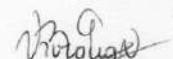
En mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía **INTLEG CIA. LTDA.** presento el informe referente al ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve, en cumplimiento de lo que establecen los Estatutos legales y las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, que establecen los requisitos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. Antecedentes: La crítica situación económica del Ecuador de los últimos años, se agravó en el año 2019 y generó como respuesta una manifestación principalmente del sector indígena del país en el mes de octubre que paralizó al país. De acuerdo con datos del Banco Central del Ecuador la inflación del país terminó en el mes de diciembre en un porcentaje negativo, es decir, una deflación del 0.01%, y el Producto Interno Bruto (PIB) en un constante decrecimiento.

Ante esta situación económica, el Gobierno estableció medidas económicas, y en el mes de diciembre se publicó la “LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA”, publicada mediante R.O. (S) No. 111 con fecha 31 de diciembre de 2019. Entre sus principales reformas, se estableció: i) la eliminación del anticipo de impuesto a la renta, ii) La contribución única y temporal a las empresas que haya generado ingresos gravables superiores o iguales a US\$1,000,000 en el ejercicio 2018, de acuerdo con la tabla establecida para el efecto, iii) Remisiones tributarias, iv) Deducibilidad de intereses en créditos externos, y v) Aplicación de retención sobre dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras y personas naturales no residentes en Ecuador entre otras reformas.

La crítica situación económica del Ecuador de los últimos años, se agravó en el año 2019 y generó como respuesta una manifestación principalmente del sector indígena del país en el mes de octubre que paralizó al país. De acuerdo con datos del Banco Central del Ecuador la inflación del país terminó en el mes de diciembre en un porcentaje negativo, es decir, una deflación del 0.01%, y el Producto Interno Bruto (PIB) en un constante decrecimiento.

1. El año 2019, La compañía obtuvo ingresos por USD 430.00, mientras que sus gastos fueron USD 369.83 llegando a una utilidad de USD 60.17. Se proyecta que la empresa avanzará en su consolidación en el año 2020, para lo cual se invertirá en recurso a nivel comercial que permitan consolidar este objetivo.
2. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido a cabalidad sobre todo para precautelar los bienes de la empresa, cumplir con las obligaciones técnicas, ambientales/comunitarias y demás pagos.
3. Se sugiere a la Junta General consolidar las nuevas políticas y estrategias dictadas, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.


VIVIANA NEIRA
Gerente General